



Gaceta Municipal

Gaceta Municipal de Jalpan de Serra, Qro.

GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA QRO.
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
09 DE NOVIEMBRE DE 2021 No. 59

ÍNDICE

2. Aprobación para incluir Fe de Erratas al acta 89 de la sesión Ordinaria de cabildo del 21 de julio de 2021.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2021 - 2024

El que suscribe Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas No. 27 veintisiete del H. Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 09 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 09 nueve del mes de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 12:01 doce horas con un minuto.

..."6.- En el sexto punto. Los integrantes del ayuntamiento de Jalpan de Serra someten a consideración el siguiente punto: Aprobación para incluir Fe de Erratas al acta 89 de la sesión Ordinaria de cabildo del 21 de julio de 2021." (sig.), ..."EL QUE SUSCRIBE LIC. CARLOS MIGUEL RUIZ BAUTISTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO Y 25 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.; Y TODA VEZ QUE ES DE INTERÉS GENERAL, SE EMITE LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS

1.- EN CUANTO SE TRATA AL ACUERDO DE PROCEDENCIA QUE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "LINDAVISTA" EN EL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION, NOMENCLATURA Y VENTA PROVISIONAL DE LOTES, POR UN ERROR DE MANERA INVOLUNTARIA EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y POR LO TANTO IMPRESO EN EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 26, ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DEL MES DE JULIO DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) A FOJAS 38 A LA 57; LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" NÚMERO 68, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021 DE LAS PAGINAS 32582 A LA 32601.

ES ASÍ QUE DICHO ERROR INVOLUNTARIO LO PODEMOS IDENTIFICAR POR LO QUE RESPECTA A LA GACETA MUNICIPAL NUMERO 49 DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO, NOVENO PUNTO DEL ACTA DE SESION DE CABILDO, VISIBLE EN LAS FOJAS CON NUMERO 51, 52, 53, 54 Y 55, SE ASENTÓ DE MANERA ERRÓNEA EL SIGUIENTE TEXTO:

DE LAS PAGINAS 51 A LA 53 Y 55, EN LOS PUNTOS 7, 9, 9.3, 9.7, 9.8, 10.1, 11.7

<i>DICE</i>	<i>DEBE DECIR</i>
UBICADO EN CALLEJON DE SAN MIGUEL, COL. LINDAVISTA, MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO CON SUPERFICIE 41,363.98 m ²	UBICADO EN CALLEJON DE SAN MIGUEL, COL. LINDAVISTA, MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO CON SUPERFICIE 30,568.41 m ²

PÁGINAS 54 Y 55, EN LOS PUNTOS **11.3 Y CUARTO ACUERDO** RESPECTIVAMENTE, EN RELACION A LA NOMENCLATURA DE VIALIDADES SE CONSIDERO LO SIGUIENTE:

<i>DICE</i>	<i>DEBE DECIR</i>
<ul style="list-style-type: none"> • JALISCO • MONTE EVEREST • MONTE K2 • MONTE LOS ALPES • MONTE MAKALU • MONTE MALTRATA • MONTE OLIVO • MONTE SACRO • MONTE VESUBIO 	<ul style="list-style-type: none"> • JALISCO • MONTE EVEREST • MONTE K2 • MONTE LOS ALPES • MONTE MAKALU • MONTE MALTRATA • MONTE OLIVO • MONTE SACRO • MONTE VESUBIO • MONTE FUJI

2.- RELATIVO AL ACUERDO DE PROCEDENCIA QUE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “**COLOSIO**” EN EL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION, NOMENCLATURA Y VENTA PROVISIONAL DE LOTES, POR UN ERROR DE MANERA INVOLUNTARIA EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y POR LO TANTO IMPRESO EN EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 26, ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DEL MES DE JULIO DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) A FOJAS 129 A LA 149; LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO “LA SOMBRA DE ARTEAGA” NÚMERO 68, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021 DE LAS PAGINAS 32664 A LA 32683.

ES ASÍ QUE DICHO ERROR INVOLUNTARIO LO PODEMOS IDENTIFICAR POR LO QUE RESPECTA A LA GACETA MUNICIPAL NUMERO 49 DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO, EN EL PUNTO NUMERO 23 DEL ACTA DE SESION DE CABILDO, VISIBLE EN LAS FOJAS CON NUMERO 143 y 145, SE ASENTÓ DE MANERA ERRÓNEA EL SIGUIENTE TEXTO:

PÁGINA 143, PUNTO 9, EN LA TABLA DE DATOS DEL PREDIO:

<i>DICE</i>	<i>DEBE DECIR</i>
UBICACIÓN: CALLEJÓN DE SAN MIGUEL, COL. LINDAVISTA, MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO. SUPERFICIE: 41,363.98 M ² LOCALIDAD: JALPAN DE SERRA USO DE SUELO: HABITACIONAL (H2) 200 HAB/HA CLAVE CATASTRAL: 090100104120007 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN LINEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS DE PONIENTE A ORIENTE DE 19.61, 18.91, 12.36 Y 282.12 M LINDA CON MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA; AL ESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS DE NORTE A SUR DE 10.00, 9.70, EN 20.00 LINDA CON JOSE LUIS RUIZ ALONSO Y EN 49.45 M.,LINDA CON CALLE SAN MIGUEL (ANTES MA. INES MONTES VIUDA DE ALTAMIRANO);	UBICACIÓN: CALLEJÓN DE SAN MIGUEL, COL. LINDAVISTA, MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO. SUPERFICIE: 41,363.98 M ² LOCALIDAD: JALPAN DE SERRA USO DE SUELO: HABITACIONAL (H2) 200 HAB/HA CLAVE CATASTRAL: 090100104120007 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN LINEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS DE PONIENTE A ORIENTE DE 19.61, 18.91, 12.36 Y 282.12 M LINDA CON MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA; AL ESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS DE NORTE A SUR DE 10.00, 9.70, EN 20.00 LINDA CON JOSE LUIS RUIZ ALONSO Y EN 49.45 M., LINDA CON CALLE SAN MIGUEL (ANTES MA. INES MONTES VIUDA DE ALTAMIRANO);

<p>AL SUR: EN LINEA QUEBRADA EN 7 TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE DE 30.00, 15.65 LINDA CON MA. PUEBLITO HERNANDEZ RESENDIZ, EN 76.93, 29.00 92.52, 138.39 Y 84.69 M LINDA CON MA. NATIVIDAD ROSALES IBARRA (ANTES REMIGIO RUBIO) Y ARROYO SIN NOMBRE;</p> <p>AL SUROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS DE SUR A NORTE DE 80.56 Y 31.75 M LINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD; EN 19.49, 19.80, 9.76, 9.15, 51.43 Y 47.62 M., CON MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA.</p> <p>AL NOROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS DE SUR A NORTE DE 118.52 Y 45.77 M LINDA CON MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERETARO.</p>	<p>AL SUR: EN LINEA QUEBRADA EN 7 TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE DE 30.00, 15.65 LINDA CON MA. PUEBLITO HERNANDEZ RESENDIZ, EN 76.93, 29.00 92.52, 138.39 Y 84.69 M LINDA CON MA. NATIVIDAD ROSALES IBARRA (ANTES REMIGIO RUBIO) Y ARROYO SIN NOMBRE;</p> <p>AL SUROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS DE SUR A NORTE DE 80.56 Y 31.75 M LINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD;</p> <p>AL NOROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS DE SUR A NORTE DE 118.52 Y 45.77 M LINDA CON MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERETARO.</p>
---	--

PÁGINA 145, PUNTO 9.20:

<i>DICE</i>				<i>DEBE DECIR</i>			
ASENTAMIENTO HUMANO "COLOSIO"				ASENTAMIENTO HUMANO "COLOSIO"			
CONCEPTO	SUPERFICIE M2	%	LOTES	CONCEPTO	SUPERFICIE M2	%	LOTES
SUP. HABITACIONAL	27,754.74	67.10	188	SUPERFICIE HABITACIONAL	27,754.74	67.10	188
EQUIPAMIENTO URBANO	1,608.97	3.89	2	EQUIPAMIENTO URBANO	1,608.94	3.89	2
SUP. VIAL	12,000.30	29.01	-	SUPERFICIE VIAL	12,000.30	29.01	-
TOTAL DEL ASENTAMIENTO	58,334.555	100.00%	190	TOTAL DEL ASENTAMIENTO	41,363.98	100.00%	190

3.- POR LO QUE RESTA DEL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL NUMERO 49 DEL AÑO 2021, DERIVADA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIUNO DEL MES DE JULIO DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), INSCRITA EN EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 26, ACTA NÚMERO 89, A FOJAS 129 A LA 210 Y SOBRE LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" NÚMERO 68, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021; EN TODOS AQUELLAS DENOMINACIONES DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR QUE DIGAN "LUIS DONALDO COLOSIO", LO CORRECTO SERÁ CAMBIAR LA DENOMINACION A "COLOSIO".

Secretario del Ayuntamiento Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista: si nadie tiene alguna duda, algún comentario, sin dudas ni comentarios, se somete a votación el punto 6 (seis) del orden del día en los términos expuestos: Aprobación para incluir Fe de Erratas al acta 89 de la sesión Ordinaria de cabildo del 21 de julio de 2021. Los que estén por la afirmativa manifiéstelo levantando la mano, es aprobado por unanimidad el punto 6 sexto del orden del día.-----

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, va en 4 cuatro fojas útiles sin texto en el reverso, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 09 días del mes de noviembre del año 2021.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RÚBRICA
LIC. CARLOS MIGUEL RUIZ BAUTISTA